III CERTAMEN DE RELATOS LA MOSCA

Concurso Cuentos Cortos 8 de Marzo

Bases del concurso:

1. Los escritos deberán tener las siguientes características:
- Tener una extensión de, como máximo, 600 palabras (sin contar el título).
- El tema es libre. Únicamente, en alguna parte del texto debe aparecer la palabra "Mosca"
- Estar escritos en prosa.
- Ser originales, considerándose descalificado cualquier intento de plagio. Las personas participantes asumen que no existen derechos de terceros sobre las obras que presenten y serán responsables de aquellas reclamaciones que puedan darse.
- Los menores de edad deberán aportar consentimiento paternal.

2. Deberán ser enviados hasta el 20 de abril de 2025 (antes de las 23:59) por correo electrónico a avlamosca@mailo.com

3. Los relatos se enviarán por correo electrónico en dos ficheros adjuntos. El primer fichero contendrá el relato en formato word, sin firmar y llevará como nombre el título del mismo. El segundo contendrá los datos personales del autor (nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico y dirección postal) y llevará como nombre el título del relato, más las palabras "datos personales".

4. Serán aceptadas más de una obra por autor/a, no habiendo límite de participaciones (los textos deberán ser diferentes entre ellos).

5. Todos los relatos podrán ser publicados en las redes sociales de las asociaciones e instituciones colaboradoras, aceptando esto al participar en el concurso.

6. Existirán un total de 3 premios (primer, segundo y tercer puesto), compuestos por un lote de libros.

7. El jurado del concurso se comunicará en las redes sociales de la asociación de vecinos y las de los colaboradores y resto de instituciones locales.

8. El veredicto del jurado será comunicado el 25 de abril 2025 a través de las mismas redes sociales.



9. Cada persona, aún habiendo presentado varias obras, sólo podrá ganar uno de los premios. Por ejemplo, la misma autora o autor no podrá clasificarse como primer puesto y segundo a la vez

10. El concurso es de ámbito nacional, por lo que sólo podrán presentarse personas que residan en España.

11. Al presentarse al concurso, se aceptan las bases del mismo.

Recuerda que todas las dudas puedes consultarlas en avlamosca@mailo.com